



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

E F E M É R I D E S

30 de junio: Día de las Redes Sociales

El 30 de junio de cada año, se celebra el día de las redes sociales con la finalidad de promover espacios de reflexión sobre el alcance e importancia que estas plataformas digitales han adquirido alrededor del mundo, mismas que desde sus inicios hasta hoy, han experimentado una transformación gradual.

Si bien, fue en los años 90's surgieron los primeros sitios web que permitían a las personas crear perfiles y conectarse con otras personas en línea, no fue sino hasta principios de los años 2000 cuando realmente despegaron a través de plataformas como Myspace y Friendster, estas últimas sentaron las bases para el concepto de los perfiles personales, amistades en línea y la capacidad de compartir contenido con otros usuarios.¹

Las redes sociales han propiciado un mundo cada vez más interconectado, gracias a su inmediatez y accesibilidad, estas herramientas del internet, se han posicionado como espacios fundamentales en la producción y difusión de la información, la participación ciudadana y la promoción de causas sociales.

Este Instituto reconoce la trascendencia de las tecnologías de la información y comunicación tanto en nuestra sociedad actual como en años anteriores, particularmente el impacto de las redes sociales en ámbitos como el personal, profesional y social, consolidándose como un instrumento clave en el ejercicio de la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos.

¹ Página Web del Instituto Europeo de Periodismo y Comunicación. Disponible en: <https://ieperiodismo.com/que-celebra-el-dia-redes-sociales/>